

Curso Académico: (2019 / 2020)

Fecha de revisión: 16-05-2018

Departamento asignado a la asignatura: Departamento de Derecho Privado, Departamento de Derecho Público del Estado

Coordinador/a: FRAILE ORTIZ, MARIA

Tipo: Formación Básica Créditos ECTS : 6.0

Curso : 1 Cuatrimestre : 1

Rama de Conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas

OBJETIVOS

COMPETENCIAS BÁSICAS:

- ¿ Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- ¿ Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- ¿ Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

COMPETENCIAS GENERALES:

- ¿ Dominar los conceptos fundamentales del Derecho, la Economía, la Administración de empresas, la sociología y la psicología.
- ¿ Seleccionar, analizar e interpretar la normativa legal y convencional, así como la jurisprudencia y doctrina judicial aplicable a supuestos facticos relativos a las relaciones laborales y colectivas, en orden a resolver distintas problemáticas en estos ámbitos
- ¿ Comprender las implicaciones deontológicas y de ética social involucradas en los distintos procesos de negociación, toma de decisiones y aplicación normativa.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES:

- ¿ Ser capaz de trabajar en equipos de carácter multidisciplinar y/e internacional, así como de organizar y planificar el trabajo tomando las decisiones correctas basadas en la información disponible, reuniendo e interpretando datos relevantes para emitir juicios y pensamiento crítico dentro del área de estudio.
- ¿ Ser capaz de exponer y redactar correctamente un tema o componer un discurso siguiendo un orden lógico, suministrando la información precisa y de acuerdo con las normas gramaticales y léxicas establecidas.
- ¿ Ser capaz de evaluar la fiabilidad y calidad de la información y sus fuentes utilizando dicha información de manera ética, evitando el plagio, y de acuerdo con las convenciones académicas y profesionales del área de estudio.
- ¿ Conocer y ser capaz de manejar habilidades interpersonales sobre iniciativa y responsabilidad, negociación, inteligencia emocional, etc. así como herramientas de cálculo que permitan consolidar las habilidades técnicas básicas que se requieren en todo ámbito profesional.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- ¿ Comprender problemas jurídicos simples y complejos ligados a las relaciones laborales y el empleo, y ofrecer soluciones precisas desde las distintas ópticas de los distintos sujetos implicados
- ¿ Redactar documentos jurídicos y económico-contables con precisión y claridad en los que se exponen soluciones fundamentadas a problemas relacionados con el factor trabajo en la empresa y sus efectos jurídico- administrativos laborales.
- ¿ Asesorar a los distintos agentes implicados en las relaciones jurídico-laborales de la empresa para prevenir y solucionar conflictos potenciales o actuales.
- ¿ Diseñar, aplicar, evaluar procesos, herramientas, planes, sistemas, etc. relacionados con la organización del trabajo y el cumplimiento de las obligaciones legales en lo que respecta a las condiciones laborales individuales y colectivas.
- ¿ Aprender a implementar transversalmente en los procesos de gestión de recursos humanos, y aplicación del Derecho Social, la perspectiva de género, así como la optimización de los derechos fundamentales, y derechos humanos, directa o indirectamente ligados al trabajo.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS: PROGRAMA

PRIMERA PARTE. DERECHO CONSTITUCIONAL

Tema 1. Introducción a la Constitución de 1978

Tema 2. Los principios estructurales del ordenamiento (los que expresan la forma de Estado y la forma de gobierno)

Tema 3. Conceptos básicos para la resolución de conflictos normativos (validez, vigencia, eficacia, y los principios de jerarquía normativa, competencia, etc.)

Tema 4. Sistema de fuentes: Constitución y garantía de su supremacía

Tema 5. Ley y tipos de leyes; otras normas con valor de Ley

Tema 6. Tratados internacionales y Derecho de la Unión Europea

SEGUNDA PARTE. INSTITUCIONES DE DERECHO PRIVADO

Tema 1. Conceptos básicos de Derecho privado: El Derecho privado. Derecho privado vs. Derecho público. Derecho civil, mercantil y laboral. Derecho imperativo vs. Derecho dispositivo. Interpretación y aplicación de las normas. La jurisprudencia

Tema 2. La Persona. Persona física y Persona jurídica. Capacidad jurídica y capacidad de obrar. La representación.

Tema 3. El patrimonio. Los bienes y las cosas (bienes públicos y privados, muebles e inmuebles). El derecho subjetivo.

Tema 4. El contrato. Elementos del contrato. Formación del Contrato. Eficacia e ineficacia del contrato. Principales modalidades contractuales.

Tema 5. Régimen general de las obligaciones. La relación obligatoria. El cumplimiento e incumplimiento de las obligaciones. La responsabilidad contractual. La responsabilidad extracontractual.

Tema 6. Derechos reales. El derecho de propiedad. Los derechos reales. La transmisión de la propiedad y los derechos reales: Transmisión 'inter vivos' y 'mortis causa'.

Tema 7. La familia. El parentesco. El matrimonio. El régimen económico matrimonial.

ACTIVIDADES FORMATIVAS, METODOLOGÍA A UTILIZAR Y RÉGIMEN DE TUTORÍAS

ACTIVIDADES FORMATIVAS:

CLASES TEÓRICO-PRÁCTICAS. En ellas se presentarán los conocimientos que deben adquirir los alumnos. Estos recibirán las notas de clase y tendrán textos básicos de referencia para facilitar el seguimiento de las clases y el desarrollo del trabajo posterior. Se resolverán ejercicios, prácticas problemas por parte del alumno y se realizarán talleres para adquirir las capacidades necesarias.

TUTORÍAS. Asistencia individualizada (tutorías individuales) o en grupo (tutorías colectivas) a los estudiantes por parte del profesor.

TRABAJO INDIVIDUAL O EN GRUPO DEL ESTUDIANTE.

METODOLOGÍA DOCENTE

CLASE TEORÍA. Exposiciones en clase del profesor con soporte de medios informáticos y audiovisuales, en las que se desarrollan los conceptos principales de la materia y se proporcionan los materiales y la bibliografía para complementar el aprendizaje de los alumnos.

PRÁCTICAS. Resolución de casos prácticos, problemas, etc. planteados por el profesor de manera individual o en grupo.

TUTORÍAS. Asistencia individualizada (tutorías individuales) o en grupo (tutorías colectivas) a los estudiantes por parte del profesor.

Para asignaturas de 6 créditos se dedicarán 4 horas con un 100% de presencialidad.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

EXAMEN FINAL. En el que se valorarán de forma global los conocimientos, destrezas y capacidades adquiridas a lo largo del curso. Supone un total del 60% de la nota final.

EVALUACIÓN CONTÍNUA. En ella se valorarán los trabajos, presentaciones, actuación en debates, exposiciones en clase, ejercicios, prácticas y trabajo en los talleres a lo largo del curso. Supone un total del 40 % de la nota final.

Peso porcentual del Examen Final: 60

Peso porcentual del resto de la evaluación: 40

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- BERCOVITZ y VALLADARES, Manual de Introducción al Derecho,, ed. Bercal, , ult.ed

- BILBAO, J.M.; REY, F. y VIDAL, J.M. "Lecciones de Derecho Constitucional I", Lex Nova (Thomson Reuters),, 2014.

- CAPILLA RONCERO y OTROS, Introducción al Derecho patrimonial privado,, Tirant lo Blanch, ult. ed.

- CAPILLA RONCERO y OTROS, Introducción al Derecho patrimonial privado,, Tirant lo Blanch, ult. ed.
- CASTELLA ANDREU, J (editor) "Derecho constitucional básico", Huygens Editorial, Barcelona, última edición
- GUTIÉRREZ GUTIÉRREZ, I "Elementos de Derecho constitucional español", Marcial Pons, Madrid, última edición
- LACRUZ, rev. por Por Delgado/Parra Lucán, Nociones de Derecho civil patrimonial e introducción al Derecho, Dykinson, , ult. ed.
- LASARTE, C. Curso de Derecho civil patrimonial, Introducción al Derecho, Tecnos, ult. ed.
- LÓPEZ GUERRA, L.; ESPÍN, E.; GARCÍA MORILLO, J.; PÉREZ TREMPES, P. y SATRÚSTEGUI, M. "Derecho Constitucional", vol. I., Tirant lo blanch. , Valencia, 2016.
- MORENO QUESADA y OTROS Derecho civil patrimonial, Conceptos y normativa básica, Comares, , ult. ed.